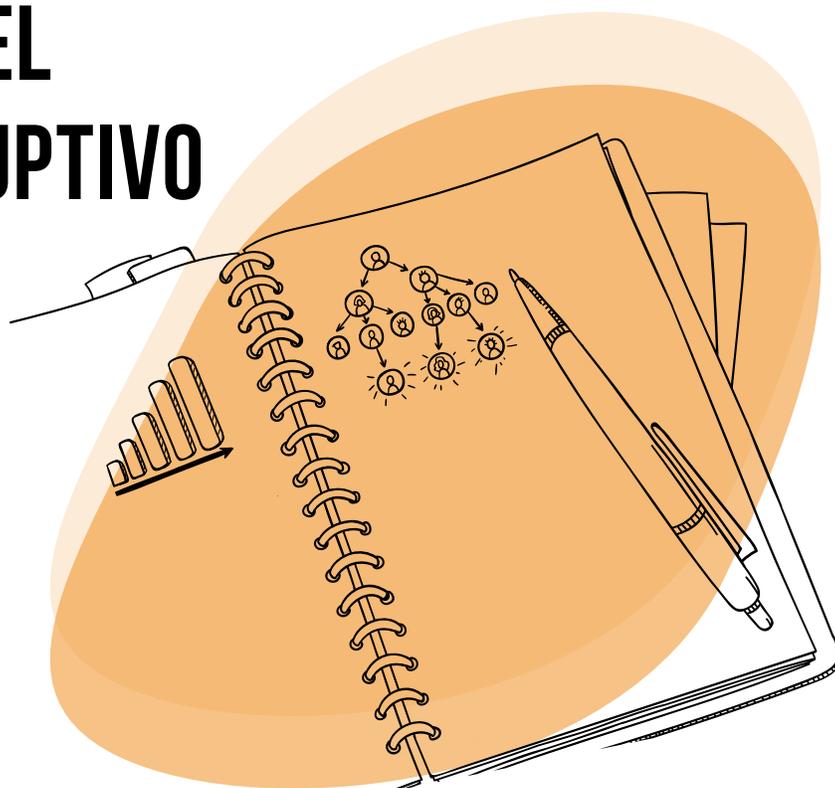


ESTRATEGIAS INTEGRALES Y ACTIVAS DE CUALIFICACIÓN DOCENTE: CLAVES DE LA UDCFD PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL CONTEXTO DISRUPTIVO

Por Sandra Liliana Garay Espitia*,
Dennis Sofia Agámez Arévalo** y
Carlos Alfonso Orozco***



* Magíster en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, especialista en Ciencia y Tecnología de Alimentos por la Universidad Nacional de Colombia, licenciada en Química por la Universidad Pedagógica Nacional. Docente de la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente. Correo electrónico: sandragaray@usantotomas.edu.co; orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0760-5761>

** Magíster en Educación por la Universidad Católica de Melbourne Australia, especialista en Educación, Lectura y Escritura por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, licenciada en Psicología y Pedagogía por la Universidad Pedagógica Nacional. Docente de la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente. Correo electrónico: dennisagamez@usantotomas.edu.co; orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5825-2732>

*** Magíster en E-learning por la Universidad Autónoma de Bucaramanga y la Universitat Oberta de Catalunya, especialista en Informática y Telemática por la Fundación Universitaria del Área Andina, ingeniero de Sistemas por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Docente de la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente. Correo electrónico: carlosorozco@usantotomas.edu.co; orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9222-2011>

Si el docente deja de aprender, pronto resultará incompetente para enseñar.

Las realidades educativas que se han configurado por la pandemia y la necesidad de enfrentar los escenarios disruptivos propios de la pospandemia o “nueva normalidad” traen desafíos para las instituciones de educación superior. En la USTA, este panorama se convierte en un reto por mantener la alta calidad educativa y la impronta institucional.

En este contexto, el rol protagónico de nuestros docentes ha cobrado mayor relevancia, pues ellos son quienes, a través de su quehacer en el aula, han enfrentado y visibilizado las principales transformaciones educativas, teniendo que incluir en su práctica pedagógica, nuevos recursos, metodologías y estrategias, incluso una nueva forma de encuentro con sus estudiantes: la presencialidad mediada por tecnología (PMT). La Universidad comprometida con “la formación y cualificación docente, así como la articulación del proyecto de vida del profesor con el proyecto educativo institucional” (USTA, 2020), focaliza y canaliza esfuerzos por brindar herramientas que permitan al docente asumir el reto pedagógico y tecnológico de esta nueva realidad.

Desde esta perspectiva y en el marco particular de la emergencia sanitaria, que implicó transformar intempestivamente las formas de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje, la Vicerrectoría Académica General y la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente fortalecieron la cualificación permanente del docente tomasino, a través de estrategias integrales y activas. Lo anterior, entendiendo que han sido los profesores quienes

han tenido que afrontar de manera directa los mayores desafíos.

Así entonces y en concordancia con lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional “Si el docente deja de aprender, pronto resultará incompetente para enseñar a estudiantes que son estimulados para ampliar sus conocimientos por medios que están operando más allá de las aulas y de los laboratorios de las facultades” (PEI, 2004, p. 85), la USTA se centró en renovar e innovar las propuestas de formación, actualización y cualificación, con el propósito de brindar nuevas herramientas pedagógicas y emocionales que le permitieran al docente adaptarse con mayor tranquilidad y apropiación al escenario cambiante.

En este sentido, se realiza la actualización del Plan de Formación Docente 2021-2028 (PFD) de la Sede Principal, fundamentado en referentes contextuales e institucionales como el Plan de Acción CRES 2018-2028 de la Unesco, que en su lineamiento número ocho identifica la formación y fortalecimiento de docentes como tema de investigación y como política; la Agenda 2030 y sus ODS; y el Plan Decenal de Educación 2016-2026 que, a nivel educativo, se compromete a aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados. En términos institucionales, el referente principal es la Política y Lineamientos de Desarrollo Integral Docente, que establece la formación docente como una de sus líneas de desarrollo.

En el marco de este PFD, se amplía la oferta de cursos de formación permanente, con estrategias orientadas a satisfacer las necesidades emergentes y nuevas expectativas de los profesores (ver figura 1), haciendo énfasis en:

En la búsqueda de la diversidad y flexibilidad de la oferta también cobra relevancia la Escuela de Verano 2021.

- Articular los nuevos retos de la educación en coherencia con lo descrito en la misión de la Universidad, fortaleciendo la oferta multicampus del Seminario Nacional Permanente sobre PEI y MEP: un diplomado asincrónico, constituido por cinco módulos, enfocado en fortalecer la identidad institucional, el sello humanista en la práctica docente y el impacto del modelo pedagógico en una formación integral.
- Promover espacios de cualificación para el docente encaminados a atender las necesidades emergentes, especialmente en los siguientes ejes de formación: 1) pedagogía; 2) innovación pedagógica; 3) didáctica y evaluación; 4) capacidades en ciencia, tecnología e innovación; y 5) lengua extranjera, TIC, TAC y TEP.



Figura 1. Estrategias para la cualificación docente durante la pandemia

Fuente: Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (2021).

Además, con el propósito de enriquecer la oferta de cursos de formación permanente, se abrió la puerta a miradas exógenas y holísticas en temas de educación, tecnología y pedagogía, con el aporte de expertos nacionales e internacionales en los ejes descritos anteriormente. Para ello, se contó con tres invitados, quienes orientaron los siguientes espacios:

- Luis Gerardo Pachón Ospina (Colombia): *Curso M-Learning para Educación Superior*.
- Mar Cano Mesa (España): *Infusionando las tecnologías digitales en nuestras prácticas educativas (físicas, virtuales o híbridas)*.
- Ronald Knust Graichen (Holanda): *Formulación de Resultados de aprendizaje*.

En la búsqueda de la diversidad y flexibilidad de la oferta también cobra relevancia la Escuela de Verano 2021, cuyos espacios formativos estuvieron encaminados a fortalecer el proyecto de vida del docente y atender las necesidades emocionales y de bienestar físico y mental.

En relación con la formación permanente, resulta importante indicar que en el año 2021 se cualificaron 892 profesores en 37 cursos de actualización docente. Se destaca el trabajo sinérgico con el Instituto de Lenguas Fray Bernardo de

Lugo, O.P., que posibilitó fortalecer el dominio de la lengua extranjera de 126 profesores en diferentes niveles de inglés.

Finalmente, se resalta la participación de 25 docentes de la Universidad Autónoma del Cauca, quienes, en el marco del Plan Padrino-MEN, participaron y se certificaron en el curso *Diseño de rúbricas para cursos universitarios*, diseñado y orientado por el profesor Yonier Hernández de la Facultad de Educación.

La Rectoría General y la Vicerrectoría Académica General, de la mano con la UDCFD, continuará gestionando estrategias que permitan ampliar y flexibilizar el portafolio de cursos de actualización permanente docente, fortaleciendo vínculos con otras seccionales y sedes y generando nuevas alianzas. Además, se seguirá contando con expertos internacionales que susciten nuevas miradas y enriquezcan la formación de nuestros profesores tomasinos (ver figura 2). ■

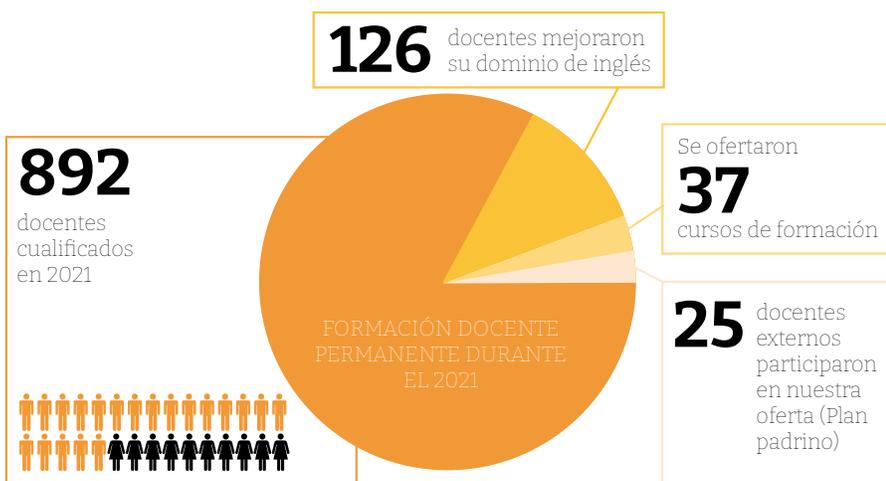


Figura 2. Formación docente permanente durante el 2021

Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CESU). (2014). *Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz*. Multi-impresos S.A.S. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-344500.html>

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN. (2016). *Plan Decenal de Educación 2016-2026*. MEN. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-392871_recurso_1.pdf

NACIONES UNIDAS. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. (2010). *Modelo Educativo Pedagógico*. Ediciones USTA.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. (2004). *Proyecto Educativo Institucional*. Ediciones USTA.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. (2015). *Documento Marco Desarrollo Docente*. Ediciones USTA.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. (2015). *Plan de Formación Docente 2021-2028*. Ediciones USTA.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. (2020). *Políticas y Lineamientos Multicampus Desarrollo Integral Docente*. Ediciones USTA.